

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORADIFALIMENTOS S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy jueves 30 de marzo de 2017, a las 17:30, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en el local 3 del patio de comidas del Centro Comercial Paseo San Francisco, los señores accionistas de Coradifalimentos S.A.:

- Martín Darquea Pallares, propietario de 40.000 acciones de un dólar cada una;
- Carlos Fernando Emanuele Ortiz, propietario de 40.000 acciones de un dólar cada una;
- Carlos Javier Emanuele Ortiz, propietario de 40.000 acciones de un dólar cada una, representado legalmente por su Apoderado el señor Carlos Fernando Emanuele Ortiz;
- Erik Xavier Rendón Arebáuzen, propietario de 40.000 acciones de un dólar cada una;
- Adriel Herman Beitsch Deller, propietario de 40.000 acciones de un dólar cada una;

Preside la reunión el señor Carlos Fernando Emanuele Ortiz, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Martín Darquea Pallares, Gerente General.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el Art. 738 de la Ley de Compañías, se instala la Junta, disponiéndose que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016.**
3. **Lectura y aprobación del informe de la Comisario sobre el Balance del año 2016.**
4. **Ratificación o designación del Comisario**
5. **Asuntos varios**

Una vez aprobado por todos los accionistas el Orden del Día, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General

El señor Gerente General, manifiesta que su informe fue enviado a los señores Accionistas con anterioridad, por lo que propone hacer una breve explicación del contenido del documento ya conocido por ellos.

El contenido del Informe se resume en los siguientes puntos tratados, conocidos y discutidos por los accionistas conforme avanza la explicación dada a cada uno de ellos por parte del Gerente General:

1. Antecedentes
2. Locales y Establecimientos
3. Hechos Relevantes
4. Situación Financiera
5. Cumplimiento de Obligaciones
6. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

Inicia con la exposición de cada punto para por parte del Gerente General, a fin de que todos los accionistas puedan solicitar aclaraciones o amplitud conforme se avanza con el análisis ya que los accionistas conocen previamente el documento escrito remitido por el Gerente General con fecha 24 de marzo. Se realizan ciertas preguntas y el Gerente da las respectivas explicaciones a fin de satisfacer las inquietudes presentadas.

Terminada la exposición realizada por el Gerente General y absolución de preguntas, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el mencionado informe. Además se reconoce la valiosa gestión del señor Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016

El Presidente informa que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, se pusieron a disposición de los accionistas con la anticipación debida. Informes en los se puede ver el movimiento económico de la empresa en ese año. Los accionistas plantean ciertas preguntas que son respondidas por el Gerente General. Se concluye que en este año no hubo ganancias sino pérdidas lo cual ha hecho que se tomen ciertas medidas para el próximo año ya que esto perjudica el crecimiento de la empresa.

A continuación de la exposición de los resultados por parte del Gerente General, la Junta de Accionistas procede a aprobar, por unanimidad, los Estados Financieros de Coradifalimentos S.A y autoriza a la Gerencia General para que se proceda a la presentación de los mismos ante la Superintendencia de Compañías, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley, en los estatutos sociales, en especial con lo determinado en el artículo 234 de la Ley de Compañías.

3. Lectura y aprobación del informe de la Comisario sobre Balances 2016

El Presidente pide a la Comisario señora Amparo del Rocío Carrillo Salvador que proceda con la lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, en el cual se establece que la empresa ha cumplido con las normas contables legalmente establecidas por lo que su opinión es favorable con relación a los Estados Financieros de Coradifalimentos S.A. por el ejercicio económico y manifiesta su conformidad con lo actuado por las autoridades de la Empresa.

Una vez concluida su exposición todos los accionistas proceden a la aprobación de forma unánime del informe de Comisario de la empresa.

4. Ratificación o designación del Comisario

El Presidente pone a consideración este punto y luego de ciertas deliberaciones la Junta de Accionistas unánimemente decide ratificar a la señora Amparo del Rocío Carrillo Salvador como Comisario de la empresa a fin de que siga cumpliendo con su labor.

5. Asuntos varios

Se solicita y delega a la Gerencia General, cumplir las formalidades de ley, a fin suscribir los documentos públicos o privados que sean requeridos para formalizar y legalizar los actos societarios resueltos.

Se declara finalizada la Junta, ya que se han conocido, aprobado y resuelto los puntos para los cuales se instaló, y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 18h00 la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

A continuación a las 19h20, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma de la misma por todos los asistentes.

Carlos Fernando Emanuele Ortiz
Presidente - Accionista

Maria Desques Paltky
Accionista - Secretario
Gerente General

Carlos Javier Emanuele Ortiz
Accionista

Erik Xavier Rendón Abrahamsen
Accionista

Adriel Herman Beitzen Deuser
Accionista